Pospone OMC hasta 2011 el fallo sobre el bloqueo al atún (El Financiero 24/06/10)

Pospone OMC hasta 2011 el fallo sobre el bloqueo al atún (El Financiero 24/06/10) (Ivette Saldaña) Jueves, 24 de junio de 2010 Los integrantes del panel de solución de controversias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) pospusieron hasta febrero de 2011 el fallo final al caso del bloqueo estadounidense al atún mexicano, el cual lleva ya más de 20 años. Se esperaba el análisis para mediados del presente mes, pero el grupo arbitral argumentó que los seis meses en los que en teoría deben de solucionar el conflicto, no fueron suficientes debido al calendario que se fijó para consultas al incluirse a los países que participan como observadores. El pasado día 18 el panel dio a conocer que el caso les llevaría más de seis meses y que será hasta febrero de 2011 cuando lo den a conocer. Mientras continúa el bloqueo al atún mexicano, ya que el gobierno estadounidense, basándose en el fallo de uno de sus jueces, niega a nuestros exportadores el uso de la etiqueta "delfín a salvo", a pesar de que los pescadores utilizan técnicas y equipos de pesca que protegen a esos mamíferos. Al no tenerse esa certificación se prohíbe la entrada a Estados Unidos del atún capturado en México. La prohibición en EU de importar el pescado mexicano cumplió ya más de 20 años, pues inició en 1990, y a pesar de que en 1991 el gobierno mexicano ganó un fallo ante el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (el llamado GATT), esta resolución no se aplicó. Tampoco han prosperado las decisiones estadounidenses de levantar el embargo atunero, ya que en cuanto el gobierno federal abre el mercado, un juez de EU bloquea la apertura. Por ello, en octubre de 2008 México solicitó consultas ante la OMC, es decir que inició el procedimiento para emprender una controversia comercial contra Estados Unidos. Aunque se intentó llegar a un acuerdo por la vía de la negociación, no se logró, y en abril de 2009 se decidió conformar un panel de controversias. Este grupo arbitral se integró el 14 de diciembre de 2009. Paralelamente el gobierno de Estados Unidos se inconformó con el gobierno mexicano por "ventilar la controversia" ante la OMC, en lugar de acudir a las instancias previstas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). De ahí que el 17 de diciembre de 2009 en la ciudad de México se celebraron consultas y se sigue el proceso de controversias. En este caso participan como observadores Australia y la Unión Europea. Además, Argentina, China, Ecuador, Guatemala, Japón (importador de atún mexicano), Corea, Nueva Zelanda y Turquía siguen el caso con interés. Durante 2008 en México se capturaron 122 mil toneladas de atún, de las cuales 110 mil se contabilizaron de enero a septiembre.